

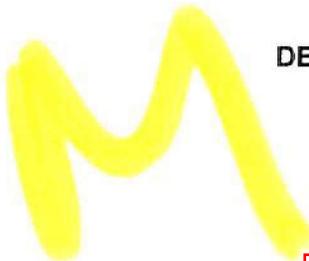


- I. **Unidad Administrativa que clasifica:** Delegación Federal en Sinaloa.
  
- II. **Identificación del Documento:** Se elabora Versión privada de la Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional SEMARNAT-03-047.
  
- III. **Partes o secciones clasificadas:** La parte concerniente al Datos personales concernientes a una persona identificada o identificable tales como: Código QR y domicilio.
  
- IV. **Fundamento legal y razones:** La clasificación de la información confidencial, se realiza con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP. Por las razones o circunstancias al tratarse de datos concernientes a una persona física e identificable.
  
- V. **Firma del Titular:** LBP Jorge Abel López Sánchez
  
- VI. **Fecha de clasificación y número de acta de Sesión:** Resolución 0046/2018/SIPOT de fecha 09 de abril de 2018





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE SINALOA

OFICIO N° SG/145/2.2/0020/18  
BITÁCORA: 25/BW-0116/01/18

Culiacán, Sinaloa, a 23 de enero de 2018

C. LAURA ARACELI PAYAN SALAZAR  
PRESENTE

Eliminados.-2 renglones, Fundamento legal: Primer parrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP.

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 17 de enero de 2018, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional de la Modificación del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 03 de noviembre de 2017, la Modificación al Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales denominado LAURA ARACELI PAYAN SALAZAR (MADERERIA MARTINEZ) , integrada en el LIBRO SIN, TIPO TM, VOLUMEN 1, NÚMERO 5, AÑO 17, Código de Identificación T-25-006-PAS-002/18; ubicado en domicilio:

actividad el (los) giro (s) de Maderería, autorizada mediante Oficio Número SG/145/2.2/0628/17.

SE ELIMINA EL DOMICILIO

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
**ATENTAMENTE**  
EL DELEGADO FEDERAL



L.B.P. JORGE ABEL LOPEZ SANCHEZ

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas via electrónica"

Cop. Lic. Jesús Tesemi Avendaño, Delegado Federal de la PROFEPA en el estado de Sinaloa.- Ciudad Expediente y Minutario.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



SE ELIMINA EL CODIGO QR.

COLON 144 ORIENTE, COLONIA CENTRO, CULIACAN SINALOA C.P. 80000

Tels (667)7592701; [www.gob.mx/semarnat](http://www.gob.mx/semarnat)